

# CONOCE GRANADA DE UNA FORMA DIFERENTE



## IV SAN SILVESTRE MONTAÑERA.....

El último MARATÓN del año  
y la Carrera más BELLA Y BESTIA de la Capital Nazarí.

Existe un placer mayor que ver Granada y es volverla a ver. (Alejandro Dumas)  
Pero todavía hay un placer mayor. Poderla correr. (CD Alhambra Sport)



Es una Carrera pionera y única por un entorno monumental y natural, ÍNTEGRAMENTE por montaña, en el término municipal de Granada a lo largo de 42, 25 o 12 km.

La carrera arranca y culmina en Mirador de San Miguel Alto (Albaicín), pasando por los alrededores montañosos y mágicos de la Alhambra y del Sacromonte.

Un recorrido que, sin duda, se caracteriza por su riqueza paisajística, histórica y cultural.

L@s corredor@s tendrán el privilegio de atravesar entre senderos, pistas forestales y trialeras, rodeados de la vegetación característica de esta región.

Una San Silvestre inédita y bella que promete sorprender con todo el encanto y misterio de la zona, además de estar estudiado para descubrir gran parte de su patrimonio histórico y cultural.

Se trata de la Maratón por Montaña exclusivamente en el término municipal de Granada, convirtiéndose así en la carrera de mayor distancia y dificultad de nuestra ciudad.

La carrera, además, tiene una dimensión Ecológica y Social que no podemos dejar de mencionar. Especial atención se presta en la limpieza y recogida de residuos por todo el recorrido. Sin duda, el fin de semana del 23 Diciembre se convertirá en la jornada deportiva del Trail running de Media Montaña donde todo el mundo será bienvenido, tanto los corredor@s como los senderistas o marchador@s.

## INDICE por páginas.

- 1...Cartel.
- 2...Presentación. Índice.
- 3...Distancias. Horarios de los recorridos. Inscripciones.
- 4...Dorsales. Señalización. Controles.
- 5...Tiempos previstos. Avituallamientos. Trofeos. Categorías y Clasificaciones.  
Consentimiento informado/responsabilidades
- 6...Penalizaciones. Modificación del recorrido o suspensión de la prueba. Reclamaciones.
- 7...Normas de circulación. Material obligatorio y condición Física. Comportamiento deportivo y respeto al medioambiente.
- 8...Derechos de imagen y protección de datos. Aparcamientos.
- 9...Asistencia médicas y emergencias. Retirados. Aceptación del Reglamento.
- 10..Plano y Wikiloc de 42k y 25k.
- 11..Plano y Wikiloc de 12k.
- 12.. Rutómetro y Documentación cxm.

# INFORMACIÓN Y REGLAMENTO

## CXM ALHAMBRA&SACROMONTE2018

Transcurridos la mayoría en el Parque Periurbano Dehesa del Generalife, Cerro del Sol, Sacromonte, Albaicín y alrededores de la Alhambra, en su mayoría por sendero y pista, completamente balizados. Sin apenas pisar asfalto.

Es la 4ª edición del evento deportivo y el 3º Maratón x Montaña de esta modalidad, en término municipal de la ciudad de Granada.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto de este Reglamento previo aviso.

Email de la organización: [cxmdelaalhambra@hotmail.com](mailto:cxmdelaalhambra@hotmail.com)

Facebook: <https://www.facebook.com/cxmalhambbrasacromonte/>

Documentación: <https://goo.gl/i3K6Z4>

### DISTANCIAS Y HORARIOS DE LOS RECORRIDOS.

La carrera tendrá lugar el Domingo 23/12/2018. Salida y llegada en Mirador San Miguel Alto Granada

42 k-La Panzá, desnivel + 1.600 m. salida a las 8:30 h.

25 k-La Harta, desnivel + 1.300 m. salida a las 10:00 h.

12 k-La Mitaila, desnivel + 600 m. salida a las 11:00 h.

Marcha Nórdica y Senderismo. Salida 11 h. No son competitivos. Mismo recorrido de 12 k.

Control salida de dorsales y material obligatorio 30´ antes de cada salida de los recorridos.

### INSCRIPCIONES.

Podrán participar en las pruebas cualquier persona que se encuentre en buen estado de salud y que se ajusten a las condiciones de convocatoria que se realicen para cada recorrido.

Por riguroso orden de inscripción hasta agotar las 700 plazas, más Caminantes o hasta que finalice el plazo 1/12/2018. Menores de edad acompañados

Precios inscripción.- Los Federados año en curso FAM y FEDME.

DESDE 15/09/2018 al 31/10/2018

DESDE 1/11/2018 al 1/12/2018

42k-La Panzá, 40€ Federad@ y 43€ No Federad@ 45€ Fed y 48 € No Fed

25k-La Harta, 25€ Federad@ y 28€ No Federad@ 30€ Fed y 33€ No Fed

12k-La Mitaila 20€ Federad@ y 23€ No Federad@ 25€ Fed y 28€ No Fed

12K-Caminantes 20€ Federad@ y 23€ No Federad@ 25€ Fed y 28€ No Fed

Dan derecho a Participar en la prueba, Seguros, Avituallamientos, Bolsa del corredor con Recuerdo conmemorativo, Sorteos, Cronometraje, Servicio Médico, Ambulancia, Clasificaciones, Duchas(pendiente confirmación), Guardarropa, Bebidas y Picoteo de convivencia en meta, además del resto de servicios ofrecidos por la organización.... etc.

Además para todos los inscrito/as tendrán derecho asistir a talleres de formación y competición de Marcha Nórdica, previa cita y en grupos reducidos. [cxmdelaalhambra@hotmail.com](mailto:cxmdelaalhambra@hotmail.com)

Está prohibido participar sin haber formalizado la inscripción, no haber ingresado la cuota pertinente o no entregar en plazo Documento Consentimiento Informado y declaración de aptitud física

# DORSALES.

Para la retirada del dorsal será imprescindible el D.N.I .

Documento y firma del Consentimiento Informado y declaración de aptitud física. <https://goo.gl/i3K6Z4>

Licencia Federativa para Los federados y Autorización para Menores de Edad.

Los participantes que no puedan recoger el dorsal personalmente lo pueden hacer a través de otra persona y para ello deben acreditar el permiso del titular con un documento con firma original.

-La recogida de dorsales se realizará en lugar y horario designado por la organización.

-La organización ruega a todos los inscritos que retiren el dorsal antes del día de la prueba, el día de la prueba solamente para casos justificados.

-Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar y deben ser visibles durante toda la prueba. En caso de llevar cortavientos el dorsal debe ser visible bajando la cremallera. En función del disfraz (podrá subirlo o bajarlo) o cogido con un goma portadorsales. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación.

-No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-No se permitirá el acceso a vehículos no autorizados, por la seguridad de los corredores.

-Por logística una vez concluido el evento, los dorsales y bolsa del corredor no recogidos en el horario establecido, se repartirán con voluntariado y no se enviarán a domicilio del corredor, ni se podrá reclamar.

-Se recomienda, a todos los participantes inscritos a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de su nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergias, atenciones especiales, etc.) o si está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

## SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta balizadora y señales indicativas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales. Además de los controles fijos indicados , la Organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles. La meta cerrará a las 15:00 h.

42 K: 2º Av.K.11.-10:30 h. -4º Av. K 23.- 12:30 h. -6º Av. K 36.-14:30 h. 7 Horas como máximo.

25 K: 1º Av.K.5.- 11:00 h. -2º Av. K 11.- 12:00 h. 4 Horas como máximo.

12 K: 1º Av.K.5.- 12:00 h. 2 Horas como máximo.

## TIEMPOS PREVISTO.

42k, 1º Corredor en 3.30 h. y 1ª Corredora en 5 h. Aprox.

25k, 1º Corredor en 2 h. y 1ª Corredora en 2.30 h. Aprox.

12k, 1º Corredor en 1 h. y 1ª Corredora en 1.30 h. Aprox.

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control o avituallamiento tendrán potestad para retirar o descalificar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización. Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.

## AVITUALLAMIENTOS.

Cada 5 km aproximadamente, es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente. Especialmente en los 42k.

Los geles deberán de llevar el nº de dorsal, controles aleatorios y en caso de pérdida será motivo de penalización.

## TROFEOS.

Tendrán trofeos para los tres primeros/as corredor@s Federados o No Federados, en todas las categorías y subcategorías, en masculino y femenino. Premios no acumulables.

42K. La Panzá

25k. La Hartá

12k. La Mitaila. (SOLAMENTE Categoría: Cadete, Junior y Absoluta (Sin subcategorías)

Además tendrá trofeo.-

-El mejor disfraz masculino y femenino.

-El club más numeroso.

-La mejor fotografía o video de la carrera.

Entrega de Trofeos a las 14 h.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con 2 horas de antelación a la entrega, renunciando a dichos trofeos y premios si no se encuentran presentes en los actos de entrega.

## CATEGORIAS y CLASIFICACIONES.

Años cumplidos el año de la competición y el día de la prueba.

Los recorridos 42K, 25K y 12K, tienen las siguientes categorías y se dividen en las siguientes subcategorías:

CADETE: 15, 16 y 17 años.

JÚNIOR: 18, 19 y 20 años.

ABSOLUTA: Con las siguientes subcategorías:

Promesa: De 21 a 23.

Senior: De 24 a 39.

Veteranos/as: De 40 a 50.

Máster: De 51 en adelante.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO/RESPONSABILIDADES.-

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento, así como el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos.

La organización declina toda responsabilidad de los daños y negligencia que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

Pliegos de CONSENTIMIENTO INFORMADO/RESPONSABILIDADES <https://goo.gl/i3K6Z4>

## PENALIZACIÓN.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno y recorrido, no lleve su dorsal bien visible, desatienda las indicaciones del personal de organización, participe bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona, conducta antideportiva, utilizar más de un dorsal o utilizar el de otra persona.

No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma.

Cualquier persona que no figure inscrita y circule por el recorrido de carrera no tendrá los derechos, asistencia ni uso de los servicios que la organización presta a los participantes.

Está rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los competidores.

La FAM establecerá la lista de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos así como los métodos no reglamentarios, siguiendo lo establecido en la ley orgánica 3/2013 de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva. En todo caso, y como mínimo, coincidirá con lo estipulado por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD).

Si el resultado de una muestra fuera positivo, el Comité informará de su resolución al Comité de Disciplina de la FAM y FEDME para que tome la decisión definitiva y establezca las sanciones pertinentes.

## MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

El evento no se suspenderá por lluvia, excepto en el caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores. La organización se reserva el derecho a suspender el evento si por causas de fuerza mayor o caso fortuito, así lo aconsejaran. De producirse cualquiera de todas estas modificaciones se notificará a los participantes a través de sus redes sociales y mediante email.

La anulación de la inscripción por parte del deportista o de cancelación de la prueba por cualquier motivo ajeno a la misma, no implicará, en ningún caso, la devolución del importe de los derechos de participación si los hubiera. El organizador no se hará cargo de ningún otro gasto en los que hubiera podido incurrir el deportista, como pueden ser gastos de desplazamiento, hoteles, etc

En caso de imposibilidad de hacer el evento por lluvia u otras inclemencias meteorológicas, la plaza quedará reservada para la siguiente edición.

## RECLAMACIONES

Cada reclamación será estudiada y resuelta por el jurado de competición que estará formado por:

Un juez arbitro, El director deportivo, Un representante de la Organización, El responsable del crono (en caso de que sea necesario), Un representante de los deportistas (elegido por sorteo entre los diez primeros clasificados inscritos en la prueba).

El jurado de competición es el responsable de atender las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante y dentro de la fecha de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación. No se podrá presentar ningún recurso contra la resolución del jurado de competición.

## NORMAS DE CIRCUNVALACIÓN.

La Organización no cortará en ningún momento la circulación y los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso y de dominio público.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera y zona peatonal.

## MATERIAL OBLIGATORIO Y CONDICIÓN FÍSICA.

Se deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña. Especificando más adelante en función de las condiciones meteorológicas.

Recomendable que cada uno sea responsable con su estado y necesidades, móvil, gorro/a, gafas de sol, ropa abrigo, mallas, hidratación personal, reserva alimentaria, etc.

Obligatorio para los 42 k. Cortaviento o Chubasquero, móvil y depósito líquido.

Habrán controles de material generalizados y/o aleatorios en cualquier punto del recorrido.

No llevar ningún artículo obligatorio, negarse a hacer un control o faltar al respeto al controlador implicará la descalificación inmediata del dorsal.

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno y clima de montaña, fuerte desniveles, exposición al sol, fuertes vientos.

Si sufre alguna enfermedad o alergias deberá de comunicarlo a la organización.

Se recomienda examen médico si hay dudas, especialmente para los 42 k.

## COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIOAMBIENTE.

Se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural y sobre todo cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación. Muy en especial se requiere cuidado y respeto. Si durante el recorrido tienen que hacer sus necesidades fisiológicas será fuera de los senderos y de las vías fluviales y causando el menor impacto visual como buen@s montañer@s.

Para ello los avituallamientos dispuestos dentro del recorrido se realizarán con recipientes desechables y contenedores que no saldrán del ámbito del propio avituallamiento. Además se atenderá a lo siguiente: Obligatorio.- Circular por el recorrido marcado por la organización, respetando el balizamiento y las señales, Atender a las indicaciones de los agentes de medioambiente. Prohibido.- Circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, Deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados o siendo descalificados de la competición, por aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza.

Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general.

Siendo responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Prohibido recibir ayuda durante el desarrollo de la prueba fuera de los avituallamientos.

# DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Los Participantes inscritos en CXM ALHAMBRA&SACROMONTE 2018, implica obligatoriamente que el participante autoriza a CD Alhambra Sport la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador, colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas ( radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, CD Alhambra Sport se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de lo siguiente:

Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de CD ALHAMBRA SPORT

Con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos. Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad prestarle el servicio adecuadamente.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondiente derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad a través del email [cxmdelaalhambra@hotmail.com](mailto:cxmdelaalhambra@hotmail.com)

## PARKING.

En la plaza en tierra antes del Mirador de San Miguel alto <https://goo.gl/maps/5ijMMMyXmHBA2>  
En las calles de alrededor hay bastantes plazas de parking gratuito habitualmente, pero se recomienda para no bloquear los espacios, utilizar los medios públicos o ir andando, hay varias paradas de bus allí mismo y por los alrededores.

No dejar objetos visibles en el coche y Respetar señales de tráfico y no obstaculizar.  
Cerca del Polideportivo Aynadamar, También es una Buena opción.

Compartir vehículos en este enlace [https://www.fitfitrack.com/event\\_info/6319](https://www.fitfitrack.com/event_info/6319)

Bus de línea <http://www.transportesrober.com/> Taxi <https://www.granataxi.com/>

# ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. Estando situados en zona Salida/Meta.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar.

Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.

Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y la organización contratará un seguro de accidente deportivo para los participantes que no estén Federados Fam o Fedme. Quedando excluidas de la póliza las patologías previas. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo, corren a cargo del corredor.

## RETIRADOS.

En cualquier punto del recorrido, los “corredores escoba”, el responsable de cada control o el médico de carrera podrán determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la competición.

La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Una vez en el avituallamiento, el corredor comunicará su voluntad de abandonar la prueba al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado. Deberá esperar el tiempo necesario o en caso de que el corredor retirado opte por regresar con medios propios, deberá informar igualmente de su abandono al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado, ya que si no la Organización lo dará por extraviado y activará la alarma de rescate.

## ACEPTACIÓN REGLAMENTO.

La inscripción al evento y sus recorridos CXM ALHAMBRA&SACROMONTE 2018 implica la aceptación y ser conocedor de este reglamento, la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

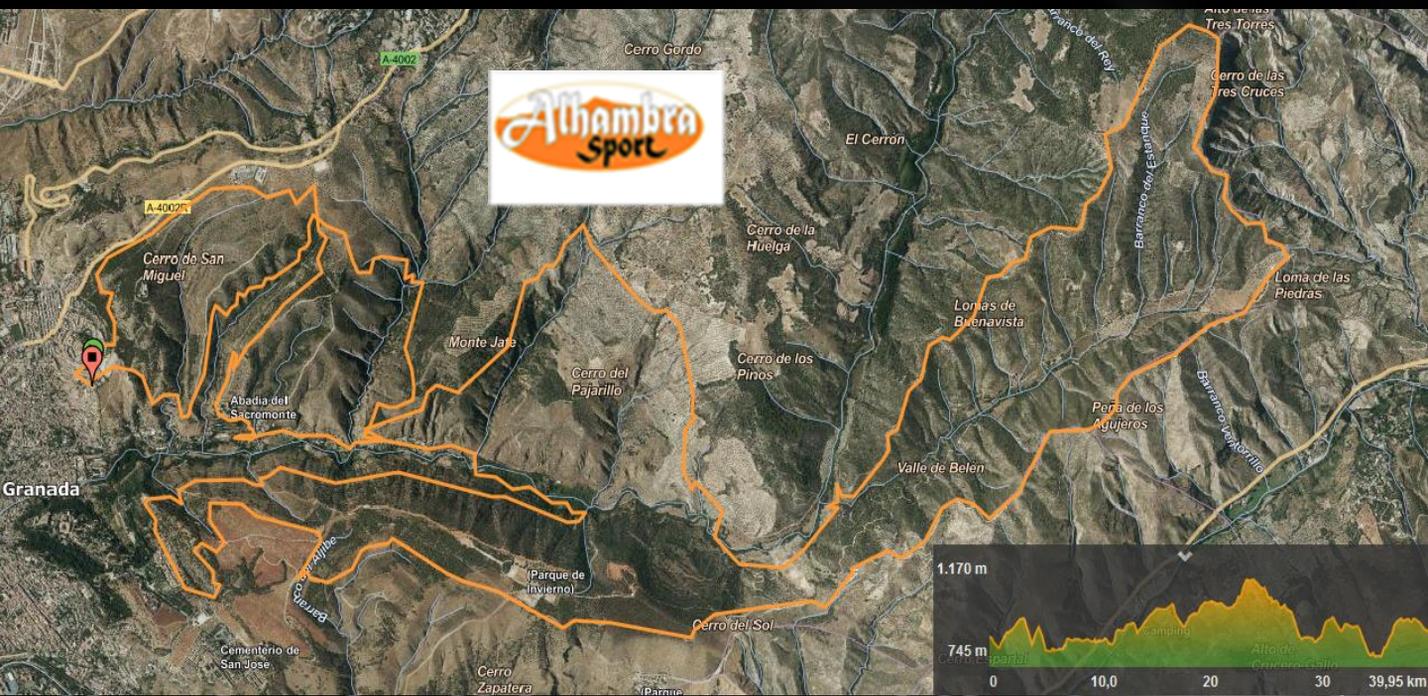
Los corredor@s inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil o penal hacia las partes citadas.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

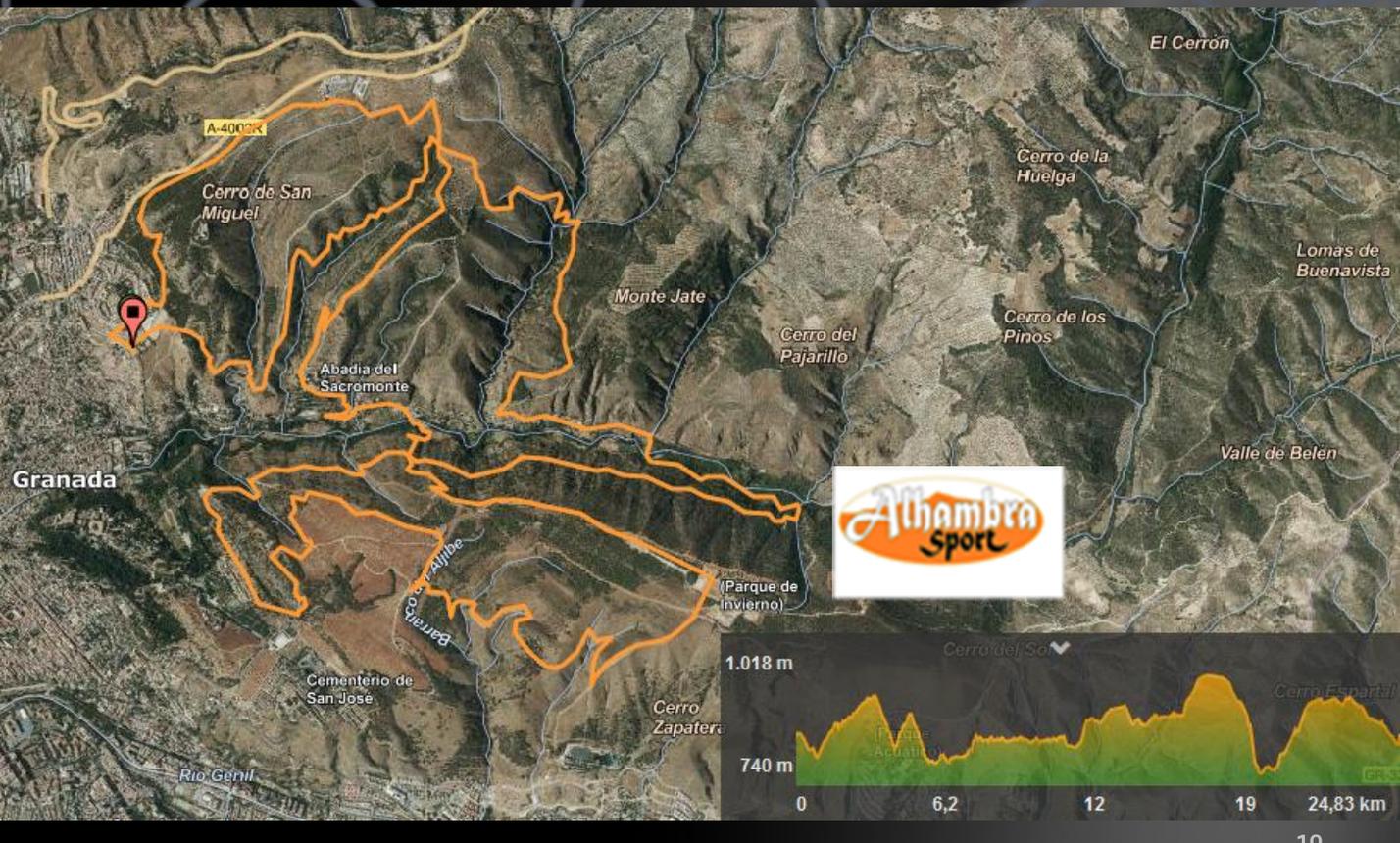
42 K LA PANZA. RECORRIDOS APROX.  
PUEDEN TENER ALGUNA VARIACIONES POR MEJORA O SEGURIDAD.

<https://goo.gl/1tcc8s>



25K LA HARTA. RECORRIDOS APROX.  
PUEDEN TENER ALGUNA VARIACIONES POR MEJORA O SEGURIDAD.

<https://goo.gl/5DKELb>



12K LA MITAILLA. RECORRIDOS APROX.

PUEDEN TENER ALGUNA VARIACIONES POR MEJORA O SEGURIDAD.

<https://goo.gl/2BG4xf>



Se recomienda utilizar los enlaces de Wikiloc adjuntos donde viene detallado y descargar los track para mayor seguridad.

Es habitual que quiten balizas indicadoras por estas zonas. Hay que prepararse bien el Recorrido para poder disfrutarlo mejor.

12 K LA MITAILLA. <https://goo.gl/2BG4xf>

25 K LA HARTÁ. <https://goo.gl/5DKELb>

42 K LA PANZÁ. <https://goo.gl/1tcc8s>

# RUTOMETRO Y DOCUMENTACIÓN CXM

42 K. LA PANZA. 23.12.2018. Salida a las 8:30 h. Mirador Ermita San Miguel Alto, Granada, dirección fuente olivo y a las veredas del Sacromonte, hacia sendero azul y principio del Barranco Cuevas Reverte, cruce carril Abadía/Fargue y dirección a Monte Jate, Arroyo el Hornillo y Camino de Beas,

1º Avituallamiento 5k, después cruzar río Darro y hacia Quejigal del Darro y vereda Acequia Real, hasta mirador Silla del Moro.

2º Avituallamiento 11k. Camino servicio cerca biblioteca Alhambra, subida palacio Al Alhrusa, continua por Mirador Silla del Moro, Albercón Roto, Aljibe de la Lluvia y hacia Canal de los Franceses, Puentes Romanos, Cortafuegos del Llano.

3º Avituallamiento 16k. Llano de la Perdiz, mirador cerro del Sol, canal de los Franceses de Kentar,

4º Avituallamiento 23k. cruce y principio hacia mirador de las tres Torres.

Vereda Barranco del Abogado,

5º Avituallamiento 29k. Cerca Cortijo Jesús del Valle, olivar de la Alhambra y subida a Monte Jate, bajando hacia camino de Beas y de aquí giro a derecha hacia la Abadía del Sacromonte.

6º Avituallamiento 36k, de aquí subida por el cortafuegos del Monte Sacro, antes del campo de fútbol, a izquierda cruce carril Sacromonte al Fargue y hacia Barranco de las cuevas de Reverte, espalda estación eléctrica y hacia pinar debajo de las antenas militares, cruce camino de la Ermita con calle Andarax y dirección calle Aljarafe, pasando por la puerta de la muralla Nazari, después a izquierda camino San Miguel empedrado y hasta el mirador San Miguel Alto.

25 K. LA HARTA. Salida a las 10 h. Principio mismo recorrido de los 42 k, hasta llegar al llano de la Perdiz, 3º Avituallamiento, de aquí al Reloj de Sol, bajada pronunciada por la vereda de zetas hacia el Carmen del Partidor, camino de Beas y a derecha, hacia Abadía y 6º avit. E igual que 42k.

12 K. LA MITAILLA. Salida a las 11 h. Principio mismo recorrido de los 42 k, hasta llegar al camino de Beas, 1º Avituallamiento, de aquí giro a derecha hacia la Abadía e igual que 42 k.

## ENLACES DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA RECOGIDA DORSAL DE LOS PARTICIPANTES.

Pinchando aquí.- <https://goo.gl/i3K6Z4>

## CXM ALHAMBRA&SACROMONTE 2018.

